

**MATRONAE Y ROL POLÍTICO EN LA CRISIS DE LA REPÚBLICA ROMANA:
HACIA UN ESTADO DE LA CUESTIÓN**

**MATRONAE AND POLITICAL ROLE IN THE CRISIS OF THE ROMAN REPUBLIC:
TOWARD A STATE OF THE QUESTION**

Benjamín Rovegno Proust
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
b.rovegnoproust@gmail.com

Resumen: Este artículo analiza el trabajo de historiadores del siglo XXI que abordan el rol e impacto político de las mujeres de clase alta, conocidas como *matronae*, en el contexto de las crisis que atravesaron Roma durante la República tardía. Estos estudios evidencian las dificultades inherentes a la representación femenina, influida por los conflictos políticos de los hombres que las retrataron. Además, desafían las perspectivas tradicionales que relegaban a las mujeres a roles pasivos y secundarios dentro del sistema político republicano, explorando otras formas de participación alejadas de la visión político-constitucional.

Palabras claves: matronas romanas, representación política, historia de las mujeres, República tardía.

Abstract: This article examines the work of 21st-century historians who explore the political role and impact of upper-class women, known as *matronae*, within the context of the crises that shaped late Republican Rome. These studies highlight the inherent challenges of female representation, shaped by the political conflicts of the men who depicted them. Furthermore, they challenge traditional perspectives that relegated women to passive and secondary roles within the Republican political system, while exploring alternative forms of participation beyond the strictly political-constitutional framework.

Keywords: roman matrons, political representation, women studies, Late Republic.

Cómo citar este artículo/Citation: Rovegno Proust, Benjamín 2024: «*Matronae* y rol político en la crisis de la República romana: hacia un estado de la cuestión», *Grecorromana* VI, pp. 144-162.

Recibido: 20/12/2023

Aceptado: 14/04/2024

1. Introducción

El contexto político del siglo I a.C. estuvo marcado por la decadencia provocada por profundas crisis que afectaron al sistema republicano de Roma. El punto de partida de este declive suele situarse a partir del tribunado de la plebe de Tiberio Sempronio Graco, en el año 133 a.C.¹ La proliferación de la violencia, los enfrentamientos políticos traducidos en guerra civil y las diferentes guerras exteriores que desarrolló Roma en el contexto de su expansión por el Mediterráneo, resultaron en que muchos varones tuvieran que dejar sus hogares temporalmente para dedicarse al oficio militar². Lo anterior condujo a que algunas mujeres permanecieran en el ámbito doméstico (*domus*), pero ahora utilizándolo como proyección de su actividad política y como espacio de intervención en los asuntos de la *res publica*³. La emancipación de ciertos grupos de mujeres hacia fines de la República romana representó un quiebre con la «*matrona* ideal» de los primeros tiempos de Roma⁴. Sin embargo, la representación de estas mujeres a menudo se considera como precedente, y se subordina al interés centrado en el estudio de las emperatrices y princesas imperiales romanas⁵.

El presente artículo se aproxima al trabajo de una línea de historiadores que, en el siglo XXI, abordan el rol e impacto político de las mujeres de clase alta, conocidas como *matronae*, en la crisis que atravesó a Roma durante la República tardía. En términos generales, estos autores evidencian las dificultades de aproximación al problema y confrontan aquellas perspectivas que relegaban a las mujeres a un rol pasivo y secundario en el funcionamiento del sistema político republicano⁶, considerando otras formas de participación alejadas de la visión político-constitucional.

A la luz de nuevas perspectivas de análisis historiográfico, el estudio de las mujeres romanas, y, en particular el de las *matronae*, pretende responder a cómo fue representado el

¹ Mckay 2011; Gabrielli 2022, pp. 32-42.

² Sobre la gran demanda y circulación de hombres en la península itálica durante las guerras civiles de la República tardía, véase: Brunt 1971.

³ Cid 2018, pp. 622-625.

⁴ Respecto a la definición y transformación del ideal matronal entre el siglo II y I a.C. a propósito de una mayor emancipación femenina, véase: Scuderi 1982, pp. 49-64; Vigneron y Gerkens, 2000, p. 110; Cenerini 2004, pp. 17-86; Boëls-Janssen 2008, pp. 223-224.

⁵ Posadas 2008, pp. 23-32.

⁶ Esta apreciación puede explicarse, al menos, por dos cuestiones fundamentales. En primer lugar, la imposibilidad que enfrentaron estas mujeres para participar en los instrumentos oficiales de la vida política, como el acceso a magistraturas, el derecho al voto en las asambleas y la representación ante los tribunales. En segundo lugar, debido a que la memoria colectiva en relación con las *matronae* solía adherirse a modelos idealizados, derivados de la memoria histórica de los primeros tiempos de Roma, que presentaban ejemplos de comportamiento (*exempla*) arraigados en los valores tradicionales. Además, los estudios modernos han tendido a asociar a estas mujeres con elementos secundarios de participación, como el marco relacional del derecho (matrimonio, divorcio, tutela de los hijos), así como aspectos propios del ámbito doméstico, como la vestimenta. Rohr Vio 2022b, p. 362

rol político de estas mujeres de posición social elevada, ricas y cultas, dentro del entramado público y privado de la cultura política republicana. La preocupación central que guía este estudio es la siguiente: ¿en qué contextos se manifestó y de qué maneras se representó el rol político de las *matronae* en el último y crítico siglo republicano? A través de esta indagación, buscamos no solo comprender cómo se ha entendido la posición de estas mujeres en un contexto de cambio político, sino también desentrañar las complejidades de su participación en una cultura política en declive.

En función de lo anterior, y a partir de las obras analizadas, nuestro estudio se estructura a través de dos líneas interpretativas y de trabajo del fenómeno. En primer lugar, identificamos algunos estudios enfocados en analizar la representación femenina como consecuencia de la agenda historiográfica e ideológica de distinto tipo de fuentes del periodo tardorrepublicano. En segundo lugar, aquella que considera las condiciones políticas y contextuales que posibilitaron el protagonismo de las *matronae* en ciertos espacios públicos. Finalmente, ambas líneas y todos los textos seleccionados confluyen con los roles normativos impuestos⁷ a las *matronae* –definido por muchos como género⁸–, y, por ende, permiten abordar las dificultades metodológicas para una historia de la mujer en Roma.

2. La Historia de las mujeres y la mujer romana

La discusión historiográfica respecto a la necesidad del estudio de la mujer experimentó un giro significativo al calor de los procesos sociales de las décadas de 1960 y 1970. Los postulados teóricos de movimientos como la segunda oleada del feminismo⁹ o el postcolonialismo¹⁰ fueron determinantes para redimensionar el papel de actores relegados de la narrativa histórica, como la mujer¹¹. En este contexto, y ante la necesidad de nuevas herramientas de análisis, surgió la denominada Historia de las Mujeres. Esta perspectiva de estudio se erigió en oposición a la exclusión de la experiencia femenina, evidente en la visión parcial de la historia que tenía al varón como el sujeto histórico por excelencia, según los

⁷ Lo masculino y lo femenino no son hechos naturales sino construcciones culturales que las sociedades han elaborado a partir de las diferencias anatómicas entre los sexos, convirtiendo esa diferencia en una desigualdad social, política y cultural. Rohr 2022b, p. 365. Para el caso particular de la representación de lo femenino por parte de las fuentes historiográficas y literarias romanas, véase Palacios 2015.

⁸ Al respecto véase Bengochea 1998, p. 246. La autora hace un resumen de los aportes de diversas autoras sobre la definición del concepto de género. Entre ellos el importante trabajo de Joan Scott 1990.

⁹ Pedregal 2011, p. 116; Conesa 2016, p. 208.

¹⁰ Young 2001, pp. 360-382.

¹¹ Duby y Perrot 2001, p. 28; Mañas 2019, p. 10.

principios de la «historiografía académica tradicional»¹², mientras que la mujer seguía anclada a roles predeterminados impuestos desde tiempos ancestrales¹³.

De la misma manera, la Historia de las Mujeres se orientó primordialmente hacia la confrontación de los paradigmas de la historia política. Su objetivo principal radicó en la recuperación de figuras históricas femeninas, así como en la visibilización de la autoridad e influencia pública de las mujeres, trascendiendo el ámbito del poder político directo y formal. A su vez, buscó resaltar la naturaleza normativa de la dicotomía entre lo público y lo privado, sosteniendo que, en la práctica, estas dimensiones no eran tan rígidas como se señaló habitualmente en la práctica historiográfica¹⁴.

Ante la necesidad de comprender los orígenes del discurso que sistemáticamente excluía a la mujer como agente de cambio histórico, las investigaciones se orientaron hacia el mundo clásico, señalado como el fundamento del sistema patriarcal que ha perdurado hasta nuestros días¹⁵. Este sistema de poder, en el cual los hombres han predominado sobre las mujeres a partir de condiciones estructurales, se constituyó como un punto crucial de análisis para comprender las raíces de la invisibilización histórica de la mujer como actor relevante en los procesos de cambio¹⁶.

Influenciado por aquel marco de transformaciones, el estudio de las mujeres de la Antigüedad Clásica comenzó a consolidarse a partir de algunos hitos académicos importantes vinculados a la Historia Contributiva¹⁷. Entre estos destacan la publicación de números especiales de la revista *Arethusa* en 1973 y 1978¹⁸, así como el *Goddesses, Whores Wives, and Slaves: Women in Classical Antiquity*, de Sarah B. Pomeroy, en 1975. Pomeroy argumentó que el interés historiográfico desde la Antigüedad ha estado predominantemente centrado en temas masculinos y abordados por hombres, como la guerra y la política, relegando a un segundo plano la exploración y comprensión de los espacios en los que las mujeres desempeñaban roles significativos¹⁹. Sin embargo, no fue sino hasta 1981 que la historiadora Teresa Carp puso de relieve la importancia de las *matronae* y su protagonismo en la fase final de la República²⁰. Mientras que, en 1992, el historiador norteamericano

¹² Con ello nos referimos a los objetivos convencionales del estudio histórico desde sus raíces en la antigüedad grecorromana hasta su profesionalización en el siglo XIX. Estos objetivos estaban vinculados al estudio de las relaciones diplomáticas, los asuntos estatales y las figuras destacadas en la política, predominantemente masculinas en su mayoría. Bengochea 1998, p. 243; Aurell y Burke 2012a, p. 204.

¹³ Conesa 2016, p. 206.

¹⁴ Mirón 2010, p. 115.

¹⁵ Bengochea 1998, pp. 243-246; Aurell y Burke 2012b, p. 324.

¹⁶ Mirón 2010, p. 116.

¹⁷ Con ello nos referimos a la búsqueda inicial de la Historia de las Mujeres, en su objetivo de contribuir a una mayor visibilidad del aporte y presencia de las mujeres en momentos clave de la historia humana. Pedregal 2011, p. 120; Conesa 2016, p. 215.

¹⁸ Conesa 2016, p. 214; Rohr 2022b, p. 363. Particularmente los números 6.1 y 11.

¹⁹ Pomeroy 1991 [1975], pp. 265-266.

²⁰ Carp 1981, pp. 343-354.

Richard Bauman iría más allá, definiendo el siglo I a.C. como «The age of the political Matron»²¹.

En su obra, *Women and Politics in Ancient Rome*, Bauman reveló cómo, desde aquel siglo, se comenzaron a consolidar social y culturalmente las condiciones de posibilidad favorables para el involucramiento de las *matronae* en los círculos políticos republicanos, desvelando una participación más directa de la mujer en la vida pública romana, por medio de trazar e identificar ocupaciones y estrategias desempeñadas en la época²². Bauman sostuvo que la *matronae*, alejándose de la representación tradicional mediada por lo masculino y el reducido espacio doméstico, adquirió nuevas y más sofisticadas dimensiones en el ámbito de lo público, impactando de manera directa en el devenir de la *res publica*²³.

Pese a lo anterior, una de las principales dificultades que suscita el estudio de estas mujeres romanas, tanto desde una perspectiva metodológica como epistemológica, reside en el silenciamiento al que fueron sometidas por las fuentes literarias. Específicamente, al considerar el periodo de la República carecemos de obras escritas por mujeres, lo que implica que la limitada información disponible que tenemos acerca de lo femenino en esta época refleja más bien una imagen proyectada por los intereses masculinos, y no así un relato intencionadamente fidedigno sobre la actuación de las mujeres. Este conjunto de circunstancias respecto a la historicidad de las *matronae* nos lleva a cuestionarnos acerca de cuáles son las verdaderas razones y alcance de la presencia femenina en las fuentes tardorrepublicanas. Ahora bien, siguiendo a Boëls-Janssen, pese a las aporías respecto a las mujeres presentes en los relatos literarios del periodo, es importante corregir los excesos sin rechazar totalmente la información que las fuentes nos entregan²⁴.

3. Discurso masculino respecto del poder femenino

En «Mujeres en Salustio: estudio prosopo-historiográfico», el historiador español, Juan Luis Posadas, analiza a personajes femeninos, destacándose especialmente las *matronae*, en la obra del historiador romano del siglo I a.C. Salustio. El acercamiento metodológico propone un estudio prosopo-historiográfico de la mujer romana, ya que, como señala el autor, «no se puede colegir la situación real de las mujeres romanas a partir de ejemplos aislados [...] es preciso analizar previamente las fuentes literarias para discernir en qué sentido mencionan esas fuentes a las mujeres»²⁵.

²¹ Bauman 1992, p. 60.

²² Por ejemplo, trata el caso de las Vestales y la importante consideración que tuvieron estas mujeres -debido a su labor religiosa- para las figuras políticas masculinas. Bauman 1992, p. 63.

²³ Bauman 1992, p. 4.

²⁴ Boëls-Janssen 2008, p. 223.

²⁵ Posadas 2011, p. 170.

En el caso de Salustio, Posadas realiza un análisis cuantitativo de las menciones positivas, negativas y neutras que el historiador romano realizó de las mujeres representadas en su obra. Esto resulta interesante, puesto que Salustio vivió aquel periodo convulso de crisis entre lo público y lo privado en el que las *matronae* comenzaron a involucrarse en política, por lo que la descripción de mujeres como Fulvia, Aurelia Orestila y Sempronia²⁶ nos permitirían conocer la opinión y valoración que este historiador tuvo respecto a la participación política de las *matronae* en momentos de crisis, así como también el trasfondo que estas descripciones femeninas podían tener en el marco de las dinámicas de alianzas familiares propias de la República tardía.

En la misma línea que Posadas, Daniel Nieto Orriols entiende la aparición de estas *matronae* en el ámbito público a partir del profundo proceso de crisis que vivió Roma en la época de Salustio. Así, un análisis de la representación de los personajes femeninos en Salustio, revela una ambivalencia: estas mujeres, en determinados contextos, podían generar efectos nocivos en la política, o, por el contrario, actuar como piezas claves para la defensa de la República y sus instituciones, casi siempre dependiendo de la conveniencia ideológica y política del relato historiográfico²⁷.

En líneas generales, Salustio representó a estas mujeres con sus luces y sus sombras, conforme a las expectativas o desaprobaciones que la sociedad romana podía tener hacia ellas. Según la discusión que recoge Posadas, «Salustio fabricó un estereotipo de mujer ambiciosa metida en política, aunque con algunos rasgos históricos verdaderos»²⁸. Como lo demuestra el autor, atendiendo a las simpatías ideológicas y políticas del historiador romano, las mujeres históricas que presentaba podían ser más o menos criticadas por su actuar²⁹.

Otro aspecto que consideramos sumamente relevante dentro del análisis de Posadas son los casos de mujeres extranjeras³⁰. A pesar de no formar parte de las *matronae*, estas mujeres son retratadas de manera más virtuosa que los ejemplos de las mujeres romanas, lo que revela las intenciones políticas y moralistas de Salustio como solución a la crisis republicana de su tiempo.

En definitiva, Posadas sostiene la necesidad de comprender la representación de los roles de la mujer romana siempre vinculada al contexto político e ideológico del autor que las menciona, así como estas menciones respecto de mujeres son útiles como elemento de conocimiento histórico para comprender la actuación de algunas de ellas a lo largo del último siglo de existencia republicana³¹.

²⁶ Una mujer que rompe con el ideal de *matronae* romana, ya que conoce el griego a la perfección, canta y toca la lira mejor que cualquier mujer honesta. Sall., *BC* 25.2.

²⁷ Nieto 2021, p. 182.

²⁸ Nieto 2021, p. 173.

²⁹ Por ejemplo, en el caso de Aurelia Orestila, esposa de Catilina -figura nefasta para el bienestar republicano-, Salustio la presenta «como desencadenante de la conjuración de su marido, así como también la que provocó que este asesinara a su propio hijo, lo cual le llevó a la locura». Nieto 2021, p. 176.

³⁰ Entre las mujeres extranjeras virtuosas mencionadas por Posadas se encuentran las númidas, hispanas y galas.

³¹ Nieto 2021, p. 182.

Siguiendo directrices similares, en «*Las mujeres de Livio: Exempla, Pasado y Presente*», la historiadora chilena Catalina Balmaceda aborda la participación política de las mujeres romanas hacia fines del siglo I a.C. y la influencia que pudieron tener sus *exempla* en la representación femenina retratada en la primera péntada de *Ab Urbe Condita*, de Tito Livio. La primera parte del artículo analiza a las «mujeres del presente de Livio» y la importante actividad política que emprendieron, entre ellas, algunas de las mujeres más destacadas del periodo tardorrepblicano, como Terencia, Sempronia y Fulvia. Con este análisis, Balmaceda busca comprender qué nivel de influencia pudieron tener estas mujeres, mayormente «empoderadas», para la valoración del papel femenino que Livio imprime en su obra³².

Según la historiadora chilena, será la imagen de estas *matronae* del siglo I a.C. la que tomará Livio para retratar a ciertos personajes femeninos del pasado romano, especialmente de la monarquía y los primeros tiempos de la República. Estas mujeres aparecerán «actuando independientes y en beneficio de sus maridos en lo que ellas ven como objetivos unidos: su bien personal y el bien del estado»³³. En contraste con Salustio, quien tenía una mirada crítica desde el punto de vista moral hacia la participación política de la mujer romana, gran parte de las mujeres descritas por Tito Livio cumplen un rol de apoyo y colaboración en la construcción de una Roma fuerte, llegando a «representar verdaderamente una parte importante del estado romano»³⁴.

Es esencial considerar el contexto en el que Livio escribió su obra, marcado por la tensión entre el fin de la traumática experiencia de las guerras civiles tras la batalla de Accio (31 a.C.) y la restauración política y cultural emprendida por el Principado de Augusto³⁵. De esta manera, la representación de estas mujeres debe entenderse a la luz de la búsqueda por superar la crisis política caracterizada por la discordia entre los propios ciudadanos romanos. En este sentido, la obra de Livio, que ambiciona narrar los orígenes y construcción de la grandeza de Roma en el pasado, está considerando el rol y la figura de algunas mujeres como elemento clave para el bienestar de Roma, cuestión que se verá reflejada en algunas importantes *matronae* de la *domus* Augusta³⁶.

En suma, por medio de una metodología analógica, Balmaceda ilustra la retroalimentación que se produce entre el presente hacia el que Livio escribe y el pasado que narra en su obra, el que, a su vez, actuará como ejemplo instructivo y didáctico –*exempla*– que guíe a las sucesivas generaciones de mujeres. La autora sostiene que las «mujeres de

³² Para Balmaceda estas mujeres serán la inspiración y los modelos que el historiador utilizará para pintar a las heroínas romanas de sus primeros libros. Balmaceda 2020, p. 185.

³³ Balmaceda 2020 p. 173.

³⁴ Balmaceda 2020, p. 169.

³⁵ Balmaceda 2020, p. 170.

³⁶ Balmaceda 2020, pp. 182-185.

Livio» fueron agentes activas en entregar una ayuda significativa y real a la *res publica* en el pasado, y que Tito Livio, por medio de su obra, las alaba por ello³⁷.

En conexión con los trabajos anteriores³⁸, nos parece relevante el estudio «*Donne romane fra Idealtypus e realtà sociale Dal “domum servare” e “lanam facere” al “meretricio more vivere”*». En él, la historiadora italiana, Francesca Lamberti, estudia la transformación que experimentó el estereotipo o *idealtypus* de *matronae* en el último siglo republicano. La autora sostiene que el arquetipo ideal de *matronae* de los primeros tiempos de la República: comedida, modesta y obediente³⁹, fue subvertido. La figura de las mujeres se volvió insufriblemente «varonil», afligiendo a sus compañeros masculinos con sus «ladridos»⁴⁰, una metáfora que refleja la mirada temerosa de los hombres ante las transformaciones de la condición femenina de la época.

Con el objetivo de exponer dicho cambio en la percepción masculina respecto a las *matronae*, el acercamiento de Lamberti comienza con un análisis de los motivos de fuentes epigráficas que van desde el siglo II a.C. hasta los primeros años del Principado de Augusto. Por ejemplo, en las *laudatio Murdiae* y *laudatio Claudiae* se observan aspectos modélicos de las *matronae*. Dichos aspectos incluyen su rol como madres al interior de la *domus* y su constante preocupación por el bienestar de sus esposos e hijos⁴¹, todo ello enmarcado en los valores de la *pudicitia* y *pietas*, características atribuidas y heredadas de sus antepasados.

El análisis de la autora busca dar cuenta de aquella inversión en los estereotipos que afectan la representación de las *matronae*. Nuevamente, hay que considerar el contexto de crisis del siglo I a.C., puesto que Lamberti enfatiza en que aquel momento histórico se vio atravesado por una mayor relajación de las costumbres, así como también por un aumento de la emancipación femenina⁴². Por medio del análisis de fuentes literarias e historiográficas de autores como Cicerón, Salustio y Valerio Máximo, la historiadora italiana examina la manera en que estos escritores se refirieron críticamente a estas mujeres, configurando un retrato asociado a comportamientos considerados impropios, como la crueldad, promiscuidad, manipulación y ambición⁴³.

En última instancia, el análisis de Lamberti ofrece una comprensión profunda de la subordinación de las *matronae* de la época a una visión y representación instrumentalizada por los hombres, quienes intentaron justificar la crisis moral de su tiempo apelando a la

³⁷ Balmaceda 2020, p. 176.

³⁸ No obstante, un aspecto que Lamberti no aborda y que consideramos fundamental es la utilidad política de representar a las *matronae* del pasado de esta manera, como se evidencia en los trabajos de Posadas y Balmaceda.

³⁹ Vale decir, aquellas mujeres que participaron de la formación de la República romana en los tiempos de la monarquía y la República temprana.

⁴⁰ Lamberti 2014, p. 61.

⁴¹ Puesto que esto mantenía a las *matronae* distraídas de otras actividades más «libertinas» y de la promiscuidad sexual, Lamberti 2014, p. 67.

⁴² Lamberti 2014, p. 77.

⁴³ Respecto al tema de las mujeres libertinas y conspiradores de fines de la República romana véase el interesante artículo de Cid López 2018.

supuesta «degradación de las costumbres femeninas»⁴⁴. La autora subraya la necesidad de interpretar la representación de las mujeres en la Roma de la República tardía como un fenómeno condicionado por imágenes distorsionadas que predominan en las fuentes historiográficas, literarias e incluso epigráficas. Estas construcciones no reflejan de manera fiel los hechos históricos, sino que estaban al servicio de los intereses políticos de los hombres pertenecientes a las grandes familias romanas⁴⁵.

Un último trabajo que nos parece fundamental sobre el tema es *Perceptions of Women's Power in the Late Republic: Terentia, Fulvia, and the Generation of 63 BCE.*, del historiador norteamericano Terry Brennan. En él, se analizan las percepciones que algunos autores tardorrepublicanos presentaron respecto a las actividades políticas y vida privada de un grupo de célebres *matronae* que, en un contexto de inestabilidad creciente y de pactos, disensiones y enfrentamientos en los círculos dirigentes, lograron convertir sus papeles tradicionales, ya sea en el ámbito doméstico, marital o maternal, en posiciones de poder real.

Con el nombre de «Generación del 63», Brennan agrupa a las figuras de Terencia, Sempronia, Fulvia y Servilia, matronas sobre las que existe mayor documentación en la República tardía. El autor se encarga de contextualizarlas y ofrece un recorrido cronológico de sus actividades «políticas» iniciadas durante la conjuración de Catilina acaecida ese mismo año; actividades que se prolongarían hacia las décadas siguientes ya con el Segundo Triunvirato en el poder.

Lo interesante de este ensayo histórico radica en el uso de las fuentes. Brennan busca comprender el uso literario e historiográfico que personajes como Cicerón, Julio César, Plutarco y Dion Casio hicieron de las vivencias de aquellas *matronae*. El caso de Cicerón respecto de su esposa Terencia es ilustrativo. Mientras Brennan se cuestiona si la existencia de Terencia podría haber llegado hasta nosotros sin la existencia del propio Cicerón⁴⁶, Susan Treggiari sostiene que el prestigio y capacidad económica de Terencia, sumado a su papel de «esposa tradicional», contribuyeron a que Cicerón pudiera mantener su poder y carrera política⁴⁷.

Así, habría una división entre «matronas tradicionales» y otras que manifestaban una intromisión desmedida en los asuntos masculinos. Las primeras, personificadas en las figuras de Terencia o Porcia, eran mujeres que encarnaban valores de la Roma de los primeros tiempos: fidelidad, patriotismo y devoción al marido. Las segundas estaban representadas en mujeres como Fulvia o Servilia, que se ajustaban a la degradación moral del siglo I a.C., tenían sus propios idearios políticos y estaban corrompidas por la avaricia, la crueldad y la ambición. Tal como señala Rosa María Cid, estas oposiciones fueron utilizadas por la

⁴⁴ Lamberti, citando a Benke, está de acuerdo con la idea de que la difamación de ciertas mujeres respondía a un uso instrumental que este autor define como «*patriarcal strategy*». Lamberti 2014, p. 78.

⁴⁵ Cuestión advertida por Suzanne Dixon en un trabajo fundamental para leer a las mujeres romanas en las fuentes escritas. Dixon 2001, pp. 9-11.

⁴⁶ Brennan 2012, p. 365.

⁴⁷ Treggiari 2007, p. 32.

propaganda augustea a ojos de las prerrogativas del *mos maiorum* en función de promover modelos positivos –*matronae optima*– y negativos en época imperial⁴⁸.

Desde estas consideraciones, Brennan sostiene que los roles políticos que hombres les otorgaban a estas mujeres, como la intermediación en los pactos y disputas familiares, muchas veces tenían como finalidad una estrategia retórica en función de la competición entre los propios individuos masculinos y el reforzamiento de su poder político⁴⁹. En este sentido, la representación de las *matronae*, al menos durante la República tardía, siempre tiene que entenderse como un discurso masculino respecto del poder femenino⁵⁰.

A través de los textos seleccionados es posible dar cuenta de la complejidad del problema que supone estudiar a este grupo de mujeres en una época de convulsiones políticas en la que las instituciones tradicionales como la familia y el matrimonio comenzaron a desmoronarse y a ser reinterpretadas a través de la ambición por el poder que derivó en guerras civiles. Resulta especialmente relevante considerar que su presencia en las fuentes es limitada, y, además, está sujeta y condicionada a la percepción masculina respecto de la participación política femenina. Todo lo anterior nos invita a la debida contextualización de las fuentes, así como al análisis minucioso y crítico de los autores que las gestaron.

4. El rol político de las *matronae*: estrategias y contexto

Una segunda línea de investigación, estrechamente vinculada con la primera, se orienta a explorar y comprender las condiciones contextuales y las transformaciones que permitieron el protagonismo de las *matronae* en determinados espacios públicos. Asimismo, esta línea analiza las formas en que estas mujeres se involucraron en la política oficial de Roma durante la República tardía, llegando a influir y, en algunos casos, a transformar su dinámica.

En *Powerful Matrons. New Political Actors in the Late Roman Republic*, Francesca Rohr Vio explica la mayor autonomía de las *matronae* en la toma de decisiones entre los siglos II y I a.C., así como su independencia de las directrices marcadas por los hombres de sus familias. Para ello, responde a preguntas tales como: ¿cuándo, dónde y de qué maneras se comportaron y actuaron las *matronae* de la República tardía?

⁴⁸ Cid 2018, p. 636. Respecto al fenómeno de propaganda política que involucró a las figuras de las *matronae* en la época del Principado. Fontana 2020.

⁴⁹ Brennan 2012, p. 363.

⁵⁰ En definitiva, lo que las fuentes nos muestran sobre las acciones de mujeres de élite «*allow us to reconstruct the outlines of how Roman male elites seeking self-aggrandizement in the public sphere exploited powerful women to both positive and negative effect*». Brennan 2012, p. 365.

En función de aquellas preguntas, nos parece importante rescatar la propuesta metodológica de la autora. Rohr Vio plantea la necesidad de realizar un acercamiento exhaustivo a diferentes fuentes del periodo, entre las que destacan la tradición literaria e historiográfica, así como también la epigrafía. Para ella, solo yuxtaponiendo los numerosos episodios de iniciativas femeninas presentes en estas fuentes es que podemos interpretar cada iniciativa femenina no como una excepción, sino como una prueba de la aparición de un nuevo tipo de comportamiento femenino⁵¹. A su vez, Rohr Vio subraya la importancia de la contextualización de cada episodio, cuestión que tiene sentido en la lógica de los trabajos analizados en la primera línea interpretativa, toda vez que la representación femenina del periodo responde a circunstancias históricas particulares que fundamentan los discursos en los que las *matronae* fueron insertas.

En cuanto al análisis, la historiadora italiana valora el rol político muchas veces indirecto que poseían las *matronae*, por lo que amplía la mirada respecto de qué entender por político, y sitúa las acciones de estas mujeres en el funcionamiento de la cultura política republicana. Esta cuestión es ejemplificada por medio de diversos casos: en el papel educativo que ocupaban estas mujeres para el desarrollo político temprano de los hombres de sus familias, en los eventos funerarios y religiosos en general, y en la conformación de alianzas por medio del matrimonio. Sin embargo, aquellas cuestiones ya estaban sujetas a los roles normativos de género tradicionales amparados en el *mos maiorum*. Vale decir, atendían a lo que «se esperaba de las mujeres». Lo interesante del trabajo de Rohr, y que desarrolla en el capítulo *Mediators in Politics*, tiene relación con la participación más directa de la *matronae* en el ámbito político público. Lo novedoso está en entender cómo la posibilidad que tuvieron estas mujeres de mediar sobre los asuntos de la política tradicional ya sea desde el *domus* o desde el foro acabó legitimándolas política y socialmente⁵².

En este sentido, parece evidenciarse un cambio en la percepción del rol de la mujer dentro de la cultura política republicana. Precisamente, esa es la propuesta metodológica que plantea Rohr: acceder a la mentalidad de la época en la que se gestaron las diversas fuentes. Según la autora, las circunstancias de crisis, experimentación e innovación propias del periodo, que ya se venían gestando desde el siglo anterior a través de la educación y el enriquecimiento de algunas mujeres, permiten explicar una mayor participación política, tanto indirecta como directa, de las *matronae*. Asimismo, estas transformaciones favorecieron la creación de nuevos espacios de acción hacia los últimos años de la tardorrepública⁵³.

⁵¹ Rohr Vio 2022a, p. 21.

⁵² Se encuentran ejemplos ilustrativos en figuras como Metela (88 a.C.); Hortensia (42 a.C.) y Tanusia (43 a.C.). Rohr Vio 2022a, p. 161; p. 164; p. 165, respectivamente. Algo que destaca en estos casos radica en la legitimidad que las fuentes conferían a las intervenciones de estas mujeres. El caso de Metela es especialmente relevante, ya que la población recurría a ella para persuadir a su esposo en diversas decisiones, una dinámica equiparable a la que podría entenderse hoy en día para el papel de la primera dama.

⁵³ Rohr Vio 2022a, p. 15.

Otro espacio de importante participación matronal se aborda en el artículo «Las Matronas y los Prodigios. Prácticas religiosas femeninas en los “márgenes” de la religión romana». Rosa María Cid examina el rol y protagonismo que tuvieron las *matronae* en el ámbito religioso durante la etapa republicana y su impacto directo en el ámbito político. Esta historiadora rescata el sentido político que envolvía a los cultos públicos llevados a cabo por estas mujeres, confrontando así las posturas tradicionales que situaban «la vida religiosa femenina desarrollada en las sombras y caracterizada principalmente por la marginalidad»⁵⁴.

El planteamiento principal expuesto por Cid sostiene que, en momentos de paz y equilibrio, existía una separación nítida de los roles religiosos entre hombres y mujeres, entre lo femenino y lo masculino; sin embargo, en momentos de caos y peligro en los que se rompía la *pax deorum* se producía una inversión de roles, el desorden social se reproducía en el religioso y, en definitiva, el liderazgo de los cultos públicos era cedido temporalmente a las *matronae*⁵⁵.

Hay que señalar que el análisis de la historiadora española es progresivo cronológicamente y no se ciñe solamente al periodo tardorrepblicano; no obstante, sí atiende a la descripción y representación que autores de esa época hicieron de las *matronae* del pasado. Entre ellos, la fuente indispensable es el historiador tardorrepblicano Tito Livio⁵⁶. Al igual que en el artículo de Balmaceda, es interesante cómo este historiador, que escribe en momentos de recomposición sociocultural tras un siglo de fuertes crisis políticas, resignifica el valor de la mujer en la historia republicana de Roma. Cid señala que «solo cuando interviene en los asuntos religiosos, la matrona adquiere un protagonismo que habitualmente no tenía, aunque solo ocurre en momentos de peligro para la comunidad»⁵⁷.

En términos generales, lo que no pueden hacer los hombres a través de las armas, vale decir, mantener el orden, la concordia y el bienestar de la *res publica*, sí lo pueden hacer las mujeres por medio de ciertos ritos y suplicas de carácter religioso. En ese sentido, algo valorable en el trabajo de Cid es su cuestionamiento al entendimiento de la presencia oficial o directa en la política como única forma de tener incidencia en lo político. De este modo, la autora se suma a otros trabajos que han considerado la religión como un ámbito de la participación femenina en la esfera pública⁵⁸, y da cuenta de cómo estos rituales tenían un sentido de resguardar a la comunidad desde los márgenes de la sociedad. En suma, el papel de ciertas *matronae* dentro de una sociedad modelada según normas e intereses masculinos⁵⁹ fue fundamental para la existencia y sobrevivencia de la *Urbs*, cuestión que tomará forma,

⁵⁴ Mañas 2019 p. 15.

⁵⁵ Cid 2007, p. 13.

⁵⁶ Cid 2007, p. 22. A este respecto un caso significativo presentado por el historiador paduano es el de Cayo Mario Coriolano siendo detenido por las súplicas de su madre Veturia y de su esposa Volumnia, ambas matronas. Así, las mujeres salen de su espacio doméstico y se proyectan al público en defensa de los intereses de la República. Rodríguez 2018, p. 172.

⁵⁷ Rodríguez 2018, p. 25.

⁵⁸ Mirrón 1996; Cid 1999.

⁵⁹ Cid 1999, p. 26.

de manera oficial bajo el programa de reformas morales durante el Principado de Augusto y su búsqueda por revitalizar la ética sexual y el respeto y devoción por las tradiciones religiosas⁶⁰.

Siguiendo con el problema del conflicto civil y el impacto de las mujeres en él rescatamos el estudio «Civil War, Women and Spectacle in the Triumviral Period»⁶¹. En este trabajo, Geoffrey Sumi examina tres eventos protagonizados por *matronae* que no estaban directamente vinculadas a los hombres en el poder durante el Segundo Triunvirato, pero que desafiaron o respaldaron sus políticas de manera directa. El autor argumenta que la oposición al Triunvirato y la consolidación de su poder se evidencian por primera vez en las fuentes en los espectáculos en los que participaron mujeres. Esto se explica por los desafíos y efectos derivados del fenómeno de la guerra civil y las proscripciones en la Roma tardorrepública⁶². En consideración de aquel contexto histórico caracterizado por la ausencia masculina en los hogares romanos debido a las guerras exteriores y las represalias tras el asesinato de César, Sumi se propone comprender cómo este fenómeno posibilitó la inversión de los roles tradicionales femeninos y masculinos, y, en definitiva, la aparición protagónica de algunas mujeres nobles en el espacio público⁶³.

El artículo comienza analizando el actuar de Hortensia, hija del famoso orador y ex cónsul, Quinto Hortensio. Se destaca su intervención directa ante el segundo triunvirato en el Foro romano, donde, a través de una *oratio*, instó a reconsiderar la injusta demanda que los triunviros habían impuesto a 1.400 *matronae* para financiar la inminente guerra civil contra los asesinos de César⁶⁴. El enfoque metodológico de Sumi resulta particularmente interesante, ya que aborda un discurso que no ha llegado hasta nuestros días. Lo que perdura es la percepción registrada en algunas fuentes literarias en torno a este acontecimiento. Por ejemplo, Apiano, en su *Bellum Civile*, justifica el actuar de Hortensia, ya que esta se oponía a financiar una guerra entre los propios romanos, además de que creía que en un conflicto civil las mujeres debían mantenerse neutrales tanto desde el aspecto económico como político⁶⁵. Así, el caso de Hortensia narrado también por Valerio Máximo y Quintiliano se diferencia de otras intervenciones femeninas del pasado como es el caso de las Sabinas o de Veturia y Coroliano, ya que la petición de Hortensia busca la justicia para las mujeres en un conflicto militar iniciado por los hombres.

El segundo caso se centra en la *Laudatio Turiae*, destacando dos aspectos significativos. En primer lugar, se aborda el análisis de esta fuente epigráfica, así como su

⁶⁰ Bauman 1992, p. 106. Sobre este problema en particular véase el importante trabajo de Ferrero 1972, pp. 278-339.

⁶¹ Sumi 2004.

⁶² Sobre un repaso detallado de estos aspectos véase: Hinard 1985, pp. 227-326.

⁶³ Algunos antecedentes de estas apariciones públicas en Livy. 22.60.1-2 (catástrofe de Cannas) y en Liv. 34.1-7 (abolición de la *Lex Oppia*).

⁶⁴ Sumi 2004, p. 4.

⁶⁵ Sumi 2004, p. 5.

impacto en los autores contemporáneos. En segundo lugar, se examina la perspectiva crítica de Sumi respecto al testimonio de Turia, esposa de un ciudadano romano proscrito en la época del asesinato de César. Sumi advierte sobre la necesidad de interpretar con cautela el tono crítico y desafiante de la inscripción hacia el triunviro Marco Emilio Lépido. Además, resalta el papel positivo que Octaviano desempeñó en la vida de Turia, contrastando con la aparente indiferencia de Lépido. Todo indica que esta representación del papel político de Turia podría haber tenido aspiraciones partidistas a favor de un triunviro en particular, específicamente Octaviano. Por lo tanto, es crucial contextualizar y comprender el entorno en el cual se generaron las fuentes antiguas.

El trabajo de Sumi cierra con el caso de Tanusia y nos permite nuevamente rescatar el acercamiento historiográfico del autor, quien contextualiza las denuncias de estas mujeres a la luz del juego intelectual y político de un momento histórico fuertemente friccionado por los intereses y ambición de poder masculino. Para el historiador estadounidense, es fundamental entender el uso instrumental de los vestigios de estas mujeres, que, alejadas de los espacios de poder directo –como los que ocupaban Cleopatra, Octavia o Livia–, se aproximaron a presentar sus denuncias en el espacio público y siempre en el contexto de la guerra civil emprendida por los hombres en el poder.

Finalmente, el último trabajo se titula «El papel de la mujer romana en la política del S. I a.C. ¿Influencia política, participación indirecta o influencia social?». En él, Santiago Castán analiza distintas formas en que las mujeres, a través de los hombres, intervinieron en política durante el último siglo republicano y la reacción que esto tuvo en sus contemporáneos.

Castán realiza un estudio historiográfico, pero centrado en su especialidad en derecho romano, donde destaca la discriminación legal que algunas *matronae* sufrieron en la esfera pública. Esto, finalmente, generó que estas forjaran sus armas de incidencia política en el espacio doméstico, «donde sus voces se escuchaban fuerte y claro⁶⁶». La tesis principal sostiene que «si las mujeres de la alta sociedad –*matronae*– tenían influencia en la política (...) es porque convivían con los hombres que la manejaban y disponían, además, de riquezas y una esmerada educación⁶⁷». Estas mujeres, al carecer de un rol político oficial, tuvieron que ejercerlo a través de los hombres de sus familias⁶⁸.

En el apartado «los *exempla* más significativos que recogen las fuentes», el autor aborda cronológicamente las percepciones negativas y positivas de las fuentes más importantes del periodo tardorrepblicano. Entre estas se encuentran Cicerón, Apiano, Tito Livio, Salustio y Tácito (época imperial). Esto dos últimos historiadores, por ejemplo, criticaban en un tono moralista el interés antinatural de las mujeres por la política y las veían

⁶⁶ Castán 2020. p. 555.

⁶⁷ Castán 2020, p. 557.

⁶⁸ El autor coloca los ejemplos del matrimonio, la educación de sus hijos en el respeto y devoción hacia los valores republicanos, Castán 2020, p. 559.

como causantes de la degradación social que afectaba a la *res publica*⁶⁹, puesto que, según las costumbres tradicionales, su lugar estaba en resguardar el orden social de la familia y lo vinculado a la *domus*. Sin embargo, y acá lo que nos parece valorable del trabajo de Castán, es que fue justamente por medio de ese espacio privado desde el cual las mujeres lograron tener influencia política.

A pesar de encontrarse en una posición de inferioridad jurídica, así como con una incapacidad de ejercer algún cargo público directo o convencional, las *matronae* del periodo tardorrepblicano son ejemplo de nuevas formas de hacerse parte activa de la cultura política republicana. Puesto que, si las mujeres dependían de los hombres para ser representadas y de vías masculinas para ejercer su poder e influencia, en el momento de mayor crisis republicana, el poder de los hombres también quedó sujeto a la labor femenina, tanto en su educación como en sus mediaciones políticas, matrimoniales⁷⁰ o en la administración económica⁷¹. En este último ámbito, las *matronae* lograron un significativo grado de emancipación, particularmente gracias al auge del matrimonio *sine manu* en detrimento del *cum manu*, un fenómeno derivado de las guerras expansionistas a partir del siglo II a.C. En definitiva, el artículo de Castán destaca que el rol político de las *matronae* en este periodo se caracteriza como un ejercicio de influencias que se trasladan desde el ámbito privado hacia el espacio público, en constante interacción con los hombres de sus familias.

5. Consideraciones finales

Los trabajos abordados nos invitan a recordar las complejidades propias de estudiar a la mujer romana de la República. En primer lugar, no tenemos conocimiento de una fuente republicana de autoría femenina. En segundo lugar, no existen pruebas, para la Roma tardorrepblicana, de que una mujer ejerciera algún cargo público oficial de carácter estrictamente político. Y, en tercer y último lugar, las fuentes de la época que hacen alusión a la existencia, participación y comportamiento de las *matronae* son todas de autoría masculina, casi siempre asociada a las élites sociales urbanas, por lo que las voces femeninas directas están ausentes. Todo lo anterior da cuenta de las dificultades metodológicas para realizar una historia política de las mujeres en este periodo.

Pese a ello, las dos líneas interpretativas identificadas permiten entender la historia política de las *matronae* desde una mayor amplitud, y, de alguna u otra manera, se hacen

⁶⁹ Castán 2020, p. 571.

⁷⁰ Castán 2020, p. 551. En el contexto de las relaciones personales de la nobleza «el matrimonio servía para dar comienzo a una amistad entre políticos, para poner fin a una enemistad, y en el peor de los casos, ser causa del nacimiento de una enemistad». Castán 2020, p. 558.

⁷¹ Medina 2006. pp. 267-268.

cargo de las dificultades recién enunciadas. Por una parte, hay que entender la historia de estas mujeres como representaciones del discurso masculino, vale decir, la forma en que los hombres y sus audiencias veían –legitimaban o deslegitimaban– a las mujeres en distintas épocas. Para ello, hay que aprender a confiar y desconfiar de los testimonios a partir del contraste con otras fuentes y representaciones. En definitiva, hay que preguntarse ¿Por qué las fuentes de este periodo comienzan a darle un lugar importante a ciertas mujeres en momentos cruciales para el desarrollo político tardorrepblicano?

En ese sentido, creemos que la segunda línea es crucial en el ámbito metodológico. Resulta necesario contextualizar de manera correcta cada fuente para poder identificar y explicar la presencia de discursos políticos respecto a las *matronae* en una época de convulsión civil y de conflicto permanente entre los distintos intereses políticos. En suma, cada fuente supone un discurso de poder sujeto a su propio tiempo.

Si bien esta misma línea explica la aparición política de las *matronae* debido a la crisis interna de la Roma tardorrepblicana⁷² y evidencia que su protagonismo se acrecentó en un momento de cambio radical dentro de la sociedad y del sistema político, creemos que sería interesante pensar en las mujeres descritas en estas fuentes como un instrumento político propio de la época. En este sentido, ¿fue la crisis política y civil la que permitió que estas mujeres tuvieran mayor participación en cuestiones políticas directas e indirectas?, o bien ¿Fue también esta crisis la que supuso la necesidad de utilizar a estas mujeres como un instrumento retórico, político e ideológico que fuera en beneficio o desmedro de tal o cual política, persona o pensamiento? Este breve estado de la cuestión no pretende responder estas preguntas, pero sí nos parece interesante dejar abierta la idea de reflexionar respecto al rol que pudieron tener las *matronae* como representación en la crisis de la República romana.

Para finalizar, y pese a las dificultades mencionadas, consideramos que los estudios examinados, con sus enfoques y metodologías de trabajo, contribuyen significativamente a ampliar nuestras perspectivas sobre la noción de lo político a partir de las consideraciones ideológicas y de contenido de las fuentes fundamentalmente literarias. Si bien las *matronae*, debido a convenciones sociales y culturales (*mores*) de la época, no tuvieron ningún cargo público de orden convencionalmente político, muchas de ellas fueron una excepción a la norma y sí pudieron impactar en la política tardorrepblicana y proyectándose como modelos para la representación femenina en la historia de los primeros tiempos de la *Urbs*.

En definitiva, las *matronae* analizadas en estos estudios, a partir de diversas fuentes, actuaron como educadoras de sus hijos, transmitiendo valores republicanos que consideraban importantes; fueron mujeres cultas y educadas que supieron defenderse en situaciones que percibían como injustas; desempeñaron roles de mediadoras en asuntos que afectaban a los hombres de la política oficial, etc.

⁷² Lo que supuso un mayor temor –en los hombres– de mostrarse públicamente, así como también se acentuaron los problemas en el exterior y llevó a que muchos hombres de la política tuvieran que ausentarse de sus hogares. Véase Brunt 1971.

Finalmente, creemos necesario situar a estas mujeres, y a las fuentes que las representaron, en el complejo funcionamiento de la cultura política republicana. De esta manera, podremos entender mejor qué rol cumplieron en la conformación y desmembramiento de esta.

Bibliografía

- Aurell, Jaume y Burke, Peter 2013a: «El siglo de la historia», en Aurell, J., Balmaceda, C., Soza, F.: *Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico*, Madrid, pp. 199-235.
- Aurell, Jaume y Burke, Peter 2013b: «Las tendencias recientes», en Aurell, J., Balmaceda, C., Soza, F.: *Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico*, Madrid, pp. 287-338.
- Balmaceda, Catalina, 2020: «Las mujeres de Livio: Exempla, Pasado y Presente», *INTUS LEGERE*, pp. 168-189.
- Bauman, Richard 1992: *Women and Politics in Ancient Rome*, Londres.
- Bengochea, María 1998: «La historia de la mujer y la historia del género en la Roma Antigua. Historiografía actual», *ETFII* 11, pp. 241-259.
- Boëls-Janssen, Nicole 2008: «La vie des matrones romaines à la fin de l'époque républicaine», en Bertholet, F., Bielman, A., Frei, R. (eds), *Égypte-Grèce-Rome. Les différents visages de femmes antiques*, Bern.
- Brennan, Terry 2012: «Perceptions of Women's Power in the Late Republic: Terentia, Fulvia, and the Generation of 63», en James, S.H. y Dillon, S. (eds.): *A Companion to Women in Ancient World*, Malden, 2012, pp. 354-366.
- Brunt, Peter 1971: *Italian Manpower 225 B.C.-A.D. 14.*, Oxford.
- Carp, Teresa 1981: «Two Matrons of the Late Republic», en Foley, H.P (Ed.): *Reflections of Women in Antiquity*, Nueva York.
- Castán, Santiago 2020: «El papel de la mujer romana en la política del S. I a.C. ¿Influencia política, participación indirecta o influencia social?», *Ridrom*, pp. 540-601
- Cenerini, Francesca 2002: *La Donna Romana. Modelli e realtà*, Bologna.
- Cid López, Rosa María 1999: «“Ordo Matronarum” y los espacios femeninos en la Roma antigua: las fiestas de la Matronalia y Fortuna Muliebris», en Nash, de la Pascua y Espigado, (eds): *Pautas históricas de sociabilidad femenina: rituales y modelos de representación*, Cádiz, pp. 43-58.
- Cid, Rosa María 2007: «Las matronas y los prodigios: Prácticas religiosas femeninas en los “márgenes” de la religión romana», *Norba Historia Universidad de Extremadura* 20, pp. 11-29.

- Cid, Rosa María 2018: «Mujeres y acción política en la República tardía: las conspiradoras. Imágenes nuevas de viejas prácticas femeninas», en Cortadella, J., Olesti, O. y Sierra, C. (eds): *Lo viejo y lo nuevo en sociedades antiguas: homenaje a Alberto Prieto*, Beçanson, pp. 619-641.
- Dixon, Suzanne 2001: *Reading Roman Women*. Londres.
- Duby, Georges y Perrot, Michelle 2001 [1991]: *Historia de las mujeres en Occidente*, Madrid.
- Ferrero, Leo 1972: «Augustus, Legislation concerning marriage, procreation, love affairs and adultery», en Temporini, H. y Haase, W. (eds.): *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt II, Principat N°13*. Berlín-Nueva York, pp. 278-339.
- Fontana, Laura 2020: *Laudatio Turiae e propaganda augustea: quando anche la morte è politica*, Milán.
- Gabrielli, Chantal 2022: *Res publica Servanda Est. La svolta dei gracchi tra prassi politica e violenza nella riflessione storiografica*, Sevilla.
- Hemelrijk, Emily 1999: *Matrona Docta: Educated Women in the Roman Élite from Cornelia to Julia Domna*, Londres.
- Hinard, François 1985: *Les proscriptions de la Rome republicaine. l'École Française de Rome*, Roma.
- Lamberti, Francesca 2014: «Donne romane fra Idealtypus e realtà sociale Dal “domum servare” e “lanam facere” al “meretricio more vivere”», *Quaderni Lupiensi di Storia e Diritto* 4, pp. 61-82.
- Mañas Romero, Irene 2019: *Las mujeres y las relaciones de género en la antigua Roma*, Madrid.
- Mckay, Chritopher 2011: *El declive de la República romana: De la oligarquía al imperio*, Madrid.
- Medina, Silvia 2012: *Mujeres y economía en la Hispania prerromana. Oficios, Riqueza y promoción social*, Oviedo.
- Mirrón Pérez, María Dolores 1996: *Mujeres, religión y poder: el culto imperial en el Occidente Mediterráneo*, Granada.
- Mirón Pérez, María Dolores 2010: «Mujeres y poder en la Antigüedad clásica: Historia y Teoría Feminista», *SALDVIE* 10, pp. 113-125.
- Nieto Orriols, Daniel 2021: *Salustio y la identidad de Roma. Crisis política y cambio cultural en el fin de la República*, Córdoba.
- Palacios, Jimena 2014: «Miradas romanas sobre lo femenino: discurso, estereotipos y representación», *Asparkia: investigació feminista* 25, pp. 92-110.
- Pedregal Rodríguez, María 2011: «La historia de las mujeres y la historia antigua en España: Balance historiográfico (1980-2008)», *DHA* 37, pp. 119-160.
- Pomeroy, Sarah B. 1991 [1975]: *Diosas, rameras, esposas y esclavas. Mujeres en la antigüedad clásica*, Madrid.

- Posadas, Juan Luis 2008: *Emperatrices y Princesas de Roma*, Madrid.
- Posadas, Juan Luis 2011: «Mujeres en Salustio: estudio prosopo-historiográfico», *Gerión* 29.1, pp. 169-182.
- Rodríguez López, Rosalía 2018: *La Violencia contra las mujeres en la Antigua Roma*, Madrid.
- Rohr Vio, Francesca 2022a: *Powerful Matrons. New Political Actors in the Late Roman Republic*, Sevilla.
- Rohr Vio, Francesca 2022b: «Matronae and Politics in Republican Rome», en Arena, V y Prag, J., *A Companion to the Political Culture of the Roman Republic*, Oxford-London, pp. 362-373.
- Scott, Joan 1990: «El género: una categoría útil para el análisis histórico», en Amelang, J.S. y Nash, M. (eds): *Historia y género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Valencia, pp. 265-302.
- Scuderi, Rita 1982: «Mutamenti della condizione femminile a Roma nell'ultima età repubblicana», *Civiltà Classica e Cristiana* 3, pp. 49-64.
- Sumi, Geoffrey 2004: «Civil War, Women and Spectacle in the Triumviral Period», *AncW* 35, pp.196-206.
- Treggiari, Susan 2007: *Terentia, Tullia and Publilia: The Women of Cicero's Family*, Nueva York.
- Vigneron, R y J.F Gerkens 2000: «The Emancipation of Women in Ancient Rome», *Revue internationale des droits de l'antiquité* 47, pp. 107-122.
- Webb, Lewis 2022: «Female Interventions in Politics in the libera res publica: Structures and Practices», en Burden-Stevens, C. y Frolov, R. (eds.): *Leadership and Initiative in Late Republican and Early Imperial Rome*. Leiden-Boston, pp. 151-188.
- Young, Robert 2001: *Postcolonialism. An Historical Introduction*, Oxford.